

Plan Integral de Seguridad Escolar

Colegio Nueva Providencia

Año 2022

Avenida Providencia 4552 Llole

Fono: 352282739

www.colegionuevaprovidencia.cl

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2021

Colegio Nueva Providencia Lillole

El plan integral de seguridad escolar del Colegio Nueva Providencia busca garantizar la seguridad de los estudiantes y personal de este establecimiento ante fenómenos naturales como sismos, terremotos, tsunamis u otros provocados por la acción humana.

El plan de seguridad es un recurso técnico y táctico para desalojar en forma rápida y oportuna el recinto educacional, con las mejores condiciones de seguridad, de tal modo que se eviten accidentes y aglomeraciones.

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) tiene objetivos claros:

1. Una eficiente y eficaz seguridad para nuestra comunidad escolar en su conjunto, que se adapta a las realidades de riesgos y de recursos de nuestro colegio
2. Un aporte a la formación de una **cultura preventiva**, mediante el desarrollo de actitudes y conductas de protección y seguridad.
3. Generar en nuestros alumnos(as) una Actitud de Autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
4. Proporcionar a los alumnos(as) un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades Normales.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

- a. Directora del Establecimiento: Berta Figueroa Opazo
- b. Actúan como Monitores o Coordinadores de Seguridad Escolar del colegio, en calidad de representante de la Dirección: Franco Muñoz Carreño.
- c. Representantes de los Estudiantes: Gabriela Cortes Fuentes
- d. Representantes del Estamento Asistente de la educación del colegio: Rosa Álvarez y Jorge Iturrieta.
- e. Representante de los Apoderados: Carlos Leiva
- f. . Redes de apoyo y de otros organismos de protección civil que están en el entorno del colegio.

MISIÓN DEL COMITÉ

La Misión del Comité es coordinar a toda la comunidad escolar del nuestro colegio, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

¿CÓMO CUMPLE SU MISIÓN EL COMITÉ?

A través de dos líneas fundamentales de acción:

- a.. Recabando información detallada, ejercitando y actualizando continuamente el Plan de Seguridad de nuestro colegio
- b. Diseñando y ejecutando programas **concretos** de trabajo permanente que proyectan su accionar a toda la comunidad educativa.

PROTOCOLO ANTE UN INCENDIO

DISCUSION DE PRIORIDADES:

Realizar simulacros mensuales con profesores Jefes, profesores de asignatura, Inspectores, U.T.P. (s), personal auxiliar, los alumnos(as), padres y/o apoderados presentes.

Tener las zonas de seguridad demarcadas y vías de evacuación.

En uso de extintores están capacitados 3 funcionarios del establecimiento (capacitar a todo el personal).

Los profesores deben portar el libro de clases mientras dure la emergencia y pasar lista a sus alumnos, comprobando que estén presentes los que asistieron a clases ese día.

MAPA CON LAS VIAS DE EVACUACION INTERNAS Y EXTERNAS

Se elaboró un mapa sencillo (Anexo)

PLANIFICACION:

De acuerdo al Riesgo específico de incendio, realizaremos el siguiente programa de respuesta o plan de emergencia

PLAN DE RESPUESTA ANTE INCENDIO

ALARMA:

Encargados de dar la alarma: Franco Muñoz Carreño. Acción a realizar: activar la alarma de incendio que consiste en tocar dos veces la campana. Todo el personal acude a la zona de seguridad conocida con anterioridad y respetando la señalética. Existe un plano de evacuación hacia la zona de seguridad interna (Anexo). En caso de una evacuación externa toda la comunidad educativa sigue las instrucciones de los encargados.

EVACUACIÓN DE SALAS:

Los alumnos de las:

Sala Kinder: Salen a la Zona de Seguridad a cargo de la Profesora. Jefe, Mónica de la Parra, Gloria Jiménez, Daniela Córdoba. Son ayudados por los alumnos de 4º Medio en evacuación interna y externa.

Salas N° 3 (2º Básico) N° 1(3º Básico) N°4 (1º Básico) N°2 (4º Básico): Salen directo a la Zona de Seguridad con sus Profesoras. Jefe y Asistente de Educación o Prof. de asignatura y la Sra. Macarena Hernández que ayuda a la evacuación de (1º - 2º - 3º - 4º Básico).

Alumnos del 3º Medio ayudan al 3º Básico en su evacuación externa, 2º Medio ayudan al 2º Básico en su evacuación externa, 1º Medio ayudan al 1º Básico en su evacuación externa.,

Sala N° 5 (5º Básico) Salen a la Zona de Seguridad a cargo de su Prof. Jefe o Prof. De Asignatura y la Sra. Rosa Álvarez ayuda a la evacuación, por el sector de baño del Primer Piso.

Sala N° 6 (6° Básico) Bajan por la Rampa a cargo de su Profesora Jefe o Prof. De Asignatura.

CRA Bajan por escalera frente al CRA a cargo de Prof. Jefe o Prof. Asignatura o encargado.

Sala N° 7 (7° Básico) Bajan por escalera N° 1 a cargo de Prof. Jefe o Prof. Asignatura.

Sala N°12 (4°Medio) Bajan por escalera N° 2 a cargo de Profesor Jefe o Prof. de Asignatura

Sala N° 8 (8° Básico) Bajan por escalera N° 2 (baños Media) a cargo de Prof. Jefe o Prof. Asignatura

Sala N° 9 (1° Medio) Bajan por escalera N° 2 a cargo de Prof. jefe o Prof. Asignatura

Sala N° 10 (2° Medio) Bajan por escalera N° 3 (Casino) a cargo Prof. Jefe o Prof. Asignatura

Sala N° 11 (3° Medio) Bajan por escalera N°3 (Casino) a cargo Prof. Jefe o Prof. Asignatura

Sala Computación Básica y Media: Bajan por escalera N° 1 a cargo de Profesor Jefe o Prof. de Asignatura

Oficinas: Bajan por escalera N° 1 a cargo del Sr. Ramón Aguirre y la Sra. Berta Figueroa.

Casino: Bajan por escalera N° 3 (Casino)

Laboratorio: Bajan por la Rampa

Tercer Piso: Bajan por escalera N° 1 (Computación Básica)

4.- Control de Evacuación en Escalas:

Escala Baños:

2° Piso: Karina Cabrera
1° Piso: Olga Nilo y Rosa Álvarez
Rampa: Cristina Gutiérrez

Escalera Sala Computación: Básica y Media.

2° Piso: Juan C. Zárraga
1° Piso: Carmen Ampuero

COMUNICACIÓN:

PLAN DE ENLACE

Encargado de llamar a organizaciones o instituciones: Karina Cabrera

– Joselyn Poblete Quiroz

Suplente: Macarena Hernández

Números de emergencia:

Bomberos: 132 / 352212323 / 352281444

Ambulancia: 131 /352206429

Carabineros: 133 / 352535000

PDI: 134 / 352211933

Municipalidad: 352203201 / 352203200

Consultorio: por radio, San Antonio: 352212472

Protección Civil y Emergencia: Fono: 352203258

Director Establecimiento: 352282739

COORDINACIÓN

Nombre del Director, responsable de la unidad educativa: Berta Figueroa

Coordinador del PISE: Franco Muñoz Carreño (Titular) Encargado de

evacuación: Franco Muñoz Carreño (Titular). Encargado de uso de

extintor: Jorge Iturrieta - Rosa Álvarez

Encargado de cortar la luz: Jorge Iturrieta - Rosa Álvarez

EVALUACION PRIMARIA

Se evalúa la situación y los daños ocurridos, poniendo énfasis en la integridad de todo el personal de la unidad educativa

DECISIONES

De acuerdo a los daños que se estén produciendo se llamaran a los equipos de emergencia más cercanos al colegio (Bomberos, Carabineros, Hospital)

EVALUACIÓN

Una vez terminada la emergencia se evaluará los daños y se readecuará nuestro protocolo de incendio.

PROTOCOLO ANTE EMANACION DE GAS

DISCUSION DE PRIORIDADES:

Realizar simulacros mensuales con profesores Jefes, profesores de asignatura, Inspectores, U.T.P. (s), personal auxiliar, los alumnos(as), padres y/o apoderados presentes.

Tener las zonas de seguridad demarcadas y vías de evacuación.

Los profesores deben portar el libro de clases mientras dure la emergencia y pasar lista a sus alumnos, comprobando que estén presentes los que asistieron a clases ese día.

MAPA CON LAS VIAS DE EVACUACION INTERNO Y EXTERNO

Se elaboró un mapa sencillo (Anexo)

PLANIFICACION:

De acuerdo al Riesgo específico de emanación de gas, realizaremos el siguiente programa de respuesta al plan de emergencia.

PLAN DE RESPUESTA ANTE EMANACION DE GAS

ALARMA:

Encargado de dar alarma: Franco Muñoz Carreño (Titular). Acción a realizar: activar la alarma de emanaciones de gas que consiste en tocar dos veces la campana. Todo el personal acude a la zona de seguridad conocida con anterioridad y respetando la señalética. Existe un plano de evacuación hacia la zona de seguridad interna (Anexo). En caso de una evacuación externa toda la comunidad educativa sigue las instrucciones de los encargados.

EVACUACIÓN DE SALAS:

Los alumnos de las:

Sala Kinder: Salen a la Zona de Seguridad a cargo de la Profesora. Jefe, Mónica de la Parra, Gloria Jiménez, Daniela Córdoba. Son ayudados por los alumnos de 4º Medio en evacuación interna y externa.

Salas N° 3 (2º Básico) N° 1(3º Básico) N°4 (1º Básico) N°2 (4º Básico): Salen directo a la Zona de Seguridad con sus Profesoras. Jefe y Asistente de Educación o Prof. de asignatura y la Sra. Macarena Hernández que ayuda a la evacuación de (1º- 2º - 3º - 4º Básico).

Alumnos del 3º Medio ayudan al 3º Básico en su evacuación externa, 2º Medio ayudan al 2º Básico en su evacuación externa, 1º Medio ayudan al 1º Básico en su evacuación externa.,

Sala N° 5 (5º Básico) Salen a la Zona de Seguridad a cargo de su Prof. Jefe o Prof. De Asignatura y la Sra. Rosa Álvarez ayuda a la evacuación, por el sector de baño del Primer Piso.

Sala N° 6 (6º Básico) Bajan por la Rampa a cargo de su Profesora Jefe o Prof. De Asignatura.

CRA Bajan por escalera frente al CRA a cargo de Prof. Jefe o Prof. Asignatura o encargado.

Sala N° 7 (7º Básico) Bajan por escalera N° 1 a cargo de Prof. Jefe o Prof. Asignatura.

Sala N°12 (4º Medio) Bajan por escalera N° 2 a cargo de Profesor Jefe o Prof. de Asignatura

Sala N° 8 (8º Básico) Bajan por escalera N° 2 (baños Media) a cargo de Prof. Jefe o Prof. Asignatura

Sala N° 9 (1º Medio) Bajan por escalera N° 2 a cargo de Prof. jefe o Prof. Asignatura

Sala N° 10 (2º Medio) Bajan por escalera N° 3 (Casino) a cargo Prof. Jefe o Prof. Asignatura

Sala N° 11 (3º Medio) Bajan por escalera N°3 (Casino) a cargo Prof. Jefe o Prof. Asignatura

Sala Computación Básica y Media: Bajan por escalera N° 1 a cargo de Profesor Jefe o Prof. de Asignatura

Oficinas: Bajan por escalera N° 1 a cargo del Sr. Ramón Aguirre y la Sra. Berta Figueroa.

Casino: Bajan por escalera N° 3 (Casino)

Laboratorio: Bajan por la Rampa

Tercer Piso: Bajan por escalera N° 1 (Computación Básica)

4.- Control de Evacuación en Escalas:

Escala Baños:

2° Piso: Karina Cabrera

1° Piso: Olga Nilo y Rosa Álvarez

Rampa: Cristina Gutiérrez

Escalera Sala Computación: Básica y Media.

2° Piso: Juan C. Zárraga

1° Piso: Carmen Ampuero

COMUNICACIÓN:

PLAN DE ENLACE

Encargado de llamar a organizaciones o instituciones: Karina Cabrera

– Jossely Poblete Quiroz

Suplente: Macarena Hernández

Números de emergencia:

Bomberos: 132 / 352212323 / 352281444

Ambulancia: 131 / 352206429

Carabineros: 133 / 352535000

PDI: 134 / 352211933

Municipalidad: 352203201 / 352203200

Consultorio: por radio, San Antonio: 352212472

Protección Civil y Emergencia: Fono: 352203258

Director Establecimiento: 352282739

COORDINACIÓN

Nombre del Director, responsable de la unidad educativa: Berta Figueroa

Coordinador del PISE: Franco Muñoz Carreño (Titular)

Encargado de evacuación: Franco Muñoz Carreño (Titular).

Encargado de uso de extintor: Rosa Álvarez

Encargado de cortar la luz: Rosa Álvarez

EVALUACIÓN PRIMARIA

Se evalúa la situación y los daños ocurridos, poniendo énfasis en la integridad de todo el personal de la unidad educativa

DECISIONES

De acuerdo a los daños que se estén produciendo se llaman a los equipos de emergencia más cercanos al colegio (Bomberos, Carabineros, Hospital)

EVALUACIÓN

Una vez terminada la emergencia se evaluará los daños y se readecuará nuestro protocolo de emanaciones de gas.

PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN CASO DE SISMO, TERREMOTO Y TSUNAMI

1.- PASOS A SEGUIR:

En caso de un simulacro o un sismo de fuerte intensidad:

a) El profesor que esta frente a un curso debe mantener la calma y tranquilidad. Ordena a los alumnos a protegerse debajo de las mesas o al costado de estas. Una vez pasado el movimiento, Se dará la orden de evacuar con un toque de campana, para el primer y segundo piso. La profesora indica al alumno encargado abrir la puerta y permanecer por fuera hasta el término de la evacuación.

b) La evacuación de salas y otras dependencias: se procederá a ello siempre que se haya dado la alarma correspondiente (campana permanente). Los estudiantes abandonarán la sala de clases en silencio en una fila, sin correr ni llevar objetos en la boca ni en las manos, siguiendo la ruta de evacuación previamente asignada, acompañados por el profesor a cargo o en su defecto por un Inspector No se debe retroceder en busca de objetos olvidados.

c) En caso que el sismo se produzca en horario de recreo o colación, todo el personal de Colegio debe acudir a la zona de seguridad, apoyando el traslado tranquilo y ordenado de los alumnos que se encuentran en los diferentes pisos. El personal asignado, acudirá a la zona de escaleras controlando el normal desplazamiento de la comunidad escolar.

d) La zona de seguridad está dada por el perímetro amarillo de la cancha.

2.- ENCARGADOS:

Jorge Iturrieta y María Jesús Jara

- Porta las llaves del Colegio para salida y entrada al Colegio y pito
- Corta la luz
- Revisa baños 2° Piso
- Revisa y cierra salas 2° Piso y 3° Piso
- Revisa perímetro y pasillos 2° Piso
- En caso de evacuación externa, acompaña en el Cierre el Colegio.

Jorge Iturrieta - María Jesús Jara - Rosa Álvarez

- Corta el gas
- Revisa perímetro pasillos 1° piso
- Revisa y cierra salas kínder y 1° piso
- Se ubica en la puerta lateral del Colegio para atender a los Apoderados.
- En caso de evacuación externa. Cierra el Colegio.

Grupo de seguridad

A cargo de trasladar los conos, en caso de una evacuación externa

Rosa Álvarez

A cargo de trasladar megáfono y entregar al encargado del PISE.

Macarena Hernández

A cargo del botiquín y su traslado a donde sea requerido.

María Jesús Jara

A cargo de la evacuación por la rampa del 1° piso.

Rosa Álvarez

A cargo de las copias de las llaves del colegio.

Luisa Albano

3.- EVACUACIÓN DE SALAS:

Encargado de dar alarma: Franco Muñoz Carreño (Titular). Acción a realizar: activar la alarma de sismo, terremoto y tsunami que consiste en tocar dos veces la campana. Todo el personal acude a la zona de seguridad conocida con anterioridad y respetando la señalética. Existe un plano de evacuación hacia la zona de seguridad interna (Anexo). En caso de una evacuación externa toda la comunidad educativa sigue las instrucciones de los encargados.

EVACUACIÓN DE SALAS:

Los alumnos de las:

Sala Kinder: Salen a la Zona de Seguridad a cargo de la Profesora. Jefe, Mónica de la Parra, Gloria Jiménez, Daniela Córdoba..Son ayudados por los alumnos de 4° Medio en evacuación interna y externa.

Salas N° 3 (2° Básico) N° 1(3° Básico) N°4 (1° Básico) N°2 (4° Básico): Salen directo a la Zona de Seguridad con sus Profesoras. Jefe y Asistente de Educación o Prof. de asignatura y la Sra. Macarena Hernández que ayuda a la evacuación de (1° - 2° - 3° - 4° Básico).

Alumnos del 3° Medio ayudan al 3° Básico en su evacuación externa, 2° Medio ayudan al 2° Básico en su evacuación externa, 1° Medio ayudan al 1° Básico en su evacuación externa., Sala N° 5 (5° Básico) Salen a la Zona de Seguridad a cargo de su Prof. Jefe o Prof. De Asignatura y la Sra. Rosa Álvarez ayuda a la evacuación, por el sector de baño del Primer Piso.

Sala N° 6 (6° Básico) Bajan por la Rampa a cargo de su Profesora Jefe o Prof. De Asignatura.

CRA Bajan por escalera frente al CRA a cargo de Prof. Jefe o Prof. Asignatura o encargado.

Sala N° 7 (7° Básico) Bajan por escalera N° 1 a cargo de Prof. Jefe o Prof. Asignatura.

Sala N°12 (4°Medio) Bajan por escalera N° 2 a cargo de Profesor Jefe o Prof. de Asignatura

Sala N° 8 (8° Básico) Bajan por escalera N° 2 (baños Media) a cargo de Prof. Jefe o Prof. Asignatura

Sala N° 9 (1° Medio) Bajan por escalera N° 2 a cargo de Prof. jefe o Prof. Asignatura

Sala N° 10 (2° Medio) Bajan por escalera N° 3 (Casino) a cargo Prof. Jefe o Prof. Asignatura

Sala N° 11 (3° Medio) Bajan por escalera N°3 (Casino) a cargo Prof. Jefe o Prof. Asignatura

Sala Computación Básica y Media: Bajan por escalera N° 1 a cargo de Profesor Jefe o Prof. de Asignatura

Oficinas: Bajan por escalera N° 1 a cargo del Sr. Ramón Aguirre y la Sra. Berta Figueroa.

Casino: Bajan por escalera N° 3 (Casino)

Laboratorio: Bajan por la Rampa

Tercer Piso: Bajan por escalera N° 1 (Computación Básica)

4.- Control de Evacuación en Escalas:

Escala Baños:

2° Piso: Karina Cabrera
1° Piso: Olga Nilo y Rosa Álvarez
Rampla: Cristina Gutiérrez

Escalera Sala Computación: Básica y Media.

2° Piso: Juan C. Zárraga
1° Piso: Carmen Ampuero

COMUNICACIÓN:

PLAN DE ENLACE

Encargado de llamar a organizaciones o instituciones: Karina Cabrera

– Jossely Poblete Quiroz

Suplente: Macarena Hernández

Números de emergencia:

Bomberos: 132 / 352212323 / 352281444

Ambulancia: 131 /352206429

Carabineros: 133 / 352535000

PDI: 134 / 352211933

Municipalidad: 352203201 / 352203200

Consultorio: por radio, San Antonio: 352212472

Protección Civil y Emergencia: Fono: 352203258

Director Establecimiento: 352282739

COORDINACIÓN

Nombre del Director, responsable de la unidad educativa: Berta Figueroa

Coordinador del PISE: Franco Muñoz Carreño (Titular) Encargado de

evacuación: Franco Muñoz Carreño (Titular).

Encargado de uso de extintor: Jorge Iturrieta - Rosa Álvarez

Encargado de cortar la luz: Jorge Iturrieta - Rosa Álvarez

EVALUACION PRIMARIA

Se evalúa la situación y los daños ocurridos, poniendo énfasis en la integridad de todo el personal de la unidad educativa

DECISIONES

De acuerdo a los daños que se estén produciendo se llamaran a los equipos de emergencia más cercanos al colegio (Bomberos, Carabineros, Hospital)

5.- Zona Seguridad:

Patio: Interior Línea AMARILLA.

6.- De las salas de clases:

- Se debe mantener la puerta abierta.
- Designar un alumno para abrir la puerta en caso de que este cerrada
- Designar un alumno para cerrar las cortinas
- Designar dos alumnos encargados de controlar bajada a Zona de Seguridad. -

7. Zona de Seguridad:

Controlar orden:

Profesores Jefes y profesores de asignatura, Inspectores, U.T.P. (s)

8.- Evacuación externa por alerta Tsunami:

Al producirse una alerta de Tsunami el Colegio evacuará a todos los alumnos y personal a la Zona de Seguridad en:

Los Lirios con Las Petunias. Sector Los Geranios. LLo-LLeo.

Las vías de evacuación hasta la zona de seguridad son:

Arzobispo Manuel Vicuña – Providencia – Huincan – Geranios – Los Lirios con Las Petunias hasta la rotonda.

TRASLADO A ZONA DE SEGURIDAD:

Encabezará la evacuación la Sra. Directora Berta Figueroa y Cristina Gutiérrez

En el centro de la columna La Sra. Olga Nilo y Fco. Horth vigilando el desplazamiento de los alumnos.

El Sr. Juan Carlos Zárraga vigila el final de la columna y el desplazamiento de los alumnos

El Sr. Manuel Armando Pérez lleva el megáfono para dar las indicaciones pertinentes durante la marcha hasta la zona de seguridad.

La Sra. María Jesús Jara traslada el botiquín de primeros auxilios Los profesores acompañan a sus cursos portando el libro de clases.

DISCUSION DE PRIORIDADES:

Realizar simulacros mensuales con dirección, profesores Jefes, profesores de asignatura, Inspectores, U.T.P. (s), personal auxiliar, los alumnos(as), padres y/o apoderados presentes.

Tener las zonas de seguridad demarcadas y vías de evacuación.

Existen auxiliares de la educación capacitados en primeros auxilios en el caso de lesiones graves y contención de los integrantes de la unidad educativa.

Los profesores deben portar el libro de clases mientras dure la emergencia y pasar lista a sus alumnos, comprobando que estén presentes los que asistieron a clases ese día.

ELABORACION DE MAPA CON LAS VIAS DE EVACUACION INTERNA Y EXTERNA

Se elaboró un mapa sencillo (Anexo)

PLANIFICACIÓN:

De acuerdo al Riesgo específico de sismos, terremoto y tsunami, realizaremos el siguiente programa de respuesta al plan de emergencia.

PLAN DE RESPUESTA ANTE SISMO, TERREMOTO y TSUNAMI

ALARMA:

Encargado de dar alarma: Franco Muñoz Carreño. Acción a realizar: activar la alarma de sismos, terremoto y tsunami, que consiste en tocar la campana en forma permanente. Todo el personal acude a la zona de seguridad conocida con anterioridad y respetando la señalética. Existe un plano de evacuación hacia la zona de seguridad interna (Anexo).

En caso de una evacuación externa toda la comunidad educativa sigue las instrucciones de los encargados.

COMUNICACIÓN:

PLAN DE ENLACE

Encargado de llamar a organizaciones o instituciones: Karina Cabrera

– Jossely Poblete Quiroz

Suplente: Macarena Hernández

Números de emergencia:

Bomberos: 132 / 352212323 / 352281444

Ambulancia: 131 /352206429

Carabineros: 133 / 352535000

PDI: 134 / 352211933

Municipalidad: 352203201 / 352203200

Consultorio: por radio, San Antonio: 352212472

Encargado de Protección Civil y Emergencia: Juan Carlos Ortiz Fono: 352203258

Director Establecimiento: 352282739

COORDINACIÓN

Nombre del Director/a responsable de la unidad educativa: Berta

Figueroa Coordinador del PISE: Franco Muñoz Carreño (Titular)

Encargado de evacuación: Franco Muñoz Carreño (Titular).

Encargado de uso de extintores: Jorge Iturrieta - Rosa Álvarez

Una persona capacitada en primeros auxilios en el caso de lesiones graves y contención de los integrantes de la unidad educativa.

EVALUACIÓN PRIMARIA

Se evalúa la situación en caso de daños producidos por el sismo, terremoto y tsunami, poniendo énfasis en la integridad de todo el personal de la unidad educativa. Si es necesario se realiza la evacuación externa indicada más arriba y que no exista peligro en su ruta hacia la zona de seguridad de la ciudad.

DECISIONES

De acuerdo a la emergencia que se está produciendo se llamara a los equipos de emergencia más cercanos al colegio (Bomberos, Carabineros, Hospital) y en caso de lesionados serán evaluados en enfermería y derivados al consultorio más cercano.

EVALUACIÓN

Una vez terminada la emergencia se evaluará los daños y se readecuará nuestro protocolo de sismo, terremoto y tsunami.

PROTOCOLO DE ACCIDENTE ESCOLAR

Definición

Toda lesión que sufra un estudiante a causa o con ocasión de sus estudios, en el Trayecto que le produzca incapacidad o muerte, también se consideran los de trayecto directo de ida o regreso de su casa y el establecimiento.

¿A quién protege? El Seguro Escolar protege a todos los alumnos regulares de establecimientos reconocidos por el Estado, de cualquier nivel de enseñanza.

¿De qué protege? De todos los accidentes ocurridos a causa o con ocasión de los estudios, incluidos los de trayectos, en la práctica o dentro del establecimiento.

Beneficios hasta la entera recuperación o mientras subsistan los síntomas de las secuelas causadas por el accidente.

DISCUSIÓN DE PRIORIDADES:

Realizar campañas de prevención sobre accidentes escolares

Contar con un lugar físico, enfermería, para atender a los accidentados

Tener la zona demarcada y vías expeditas para la atención de los accidentados.

Contar con un libro de registro de accidentes escolares.

Vigencia del Seguro Escolar Obligatorio

Se siguen las normas dictadas por el MINEDUC.

PLANIFICACION:

De acuerdo al riesgo específico del accidente escolar, se realizará el siguiente programa de respuesta o plan de emergencia de acuerdo a su gravedad.

PLAN DE RESPUESTA ANTE ACCIDENTES ESCOLARES.

- Se realiza la atención básica al alumno(a) a fin de determinar un posible diagnóstico y su gravedad.
- Se avisa a Inspectoría y esta a su vez va a secretaria a informar.
- En secretaria se realiza informe para hospital (Declaración individual de Accidente Escolar) la cual debe ir con firma y timbre del Director.
- Se registra la atención en el libro de accidentes escolares interno.
- Se traslada al alumno(a) al hospital, dependiendo de la gravedad del accidente se pide radio-taxi o ambulancia.
- Se avisa al apoderado(a) por teléfono para que concurra al servicio de urgencia del Hospital.
- Inspectoría realiza tramites de ingreso del alumno(a) accidentado (a).
- Al encontrarse con apoderado(a) en sala de urgencia, se informa sobre el estado de salud del alumno (a) y se informa sobre el estado de salud del alumno(a) y de los pasos a seguir para la atención médica.
- Dejando toda la responsabilidad de la atención y tiempo de espera de esta, al apoderado del alumno(a) accidentado muchas veces los apoderados no hacen uso del seguro y se deja constancia de ello.
- Finalmente, el protocolo con la atención del accidentado y el retiro de documentos de recaudación, previo timbre y firma del médico.

Cuando un accidente escolar determinado por el médico es grave y además se investiga que fue causado por otra persona, es decir, provocado, se informa a inspectoría para que realice los protocolos de investigación de lo sucedido y realice las amonestaciones o sanciones según corresponda y determinado en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

UN SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR SE DEBE DENUNCIAR POR:

- El director (a) del establecimiento Educacional u otro docente directo.
- El médico o quien corresponda conocer y tramitar un accidente escolar.
- En caso de que el establecimiento no efectuara la denuncia dentro de las 24 horas siguientes al accidente, podrá hacerla el propio accidentado o quien lo presente.

¿Cómo realizar la denuncia? Todo accidente Escolar deberá ser denunciado al Servicio de Salud en un Formulario denominado Declaración Individual de Accidente Escolar, emitido por el Instituto de Seguridad Laboral (ex INP) u otro documento similar aprobado por el respectivo servicio.

¿Cómo se acredita el accidente de trayecto? Para acreditar el accidente de trayecto directo, de ida o regreso, entre la casa y el establecimiento educacional o la práctica profesional, servirá el parte de carabineros, la declaración de testigos presenciales o cualquier otro medio de prueba igualmente fehaciente.

SUGERENCIAS PARA ABORDAR EL AUTOCUIDADO Y LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ESCOLARES.

- Realizar la formación del Comité de Seguridad Escolar que deber representado por los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Informar a la comunidad Educativa sobre el plan específico de Seguridad Escolar.
- Participar en la elaboración y diseño del plan específico de Seguridad Escolar.
- Fomentar y participar toda la Comunidad Educativa en las actividades de promoción de la “Semana de la Seguridad Escolar”.
- Organizar concursos, campañas y otros, entre los estudiantes, referidos al autocuidado y la prevención de riesgos.
- Informar a las instancias correspondientes sobre situaciones de riesgo que observen en el Establecimiento Educativo.
- Los padres, madres y apoderados deben informarse sobre el protocolo en caso de accidente.
- Los padres, madres y apoderados deben conversar con sus hijos(as) sobre la importancia del autocuidado y la prevención de riesgos.

“Todos los accidentes tienen motivos que los originan y que se pueden evitar al identificar los peligros y controlar las causas de los que producen”.

PROTOCOLO PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL USO DE IMPLEMENTOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS.

Para evitar accidentes, el primer paso es prevenirlos. Por tanto, es debe conocer los riesgos específicos de cada actividad y entorno físico-deportivo donde habitualmente de desarrollan actividades físicas escolares.

Implementos:

Muchos accidentes son causados por un deficiente acondicionamiento del medio donde se realiza la práctica deportiva:

- Revisar el estado general de la instalación antes de comenzar la actividad.
- Empotrar arcos de futbolito y aros de básquetbol.
- Comprobar todo el material que se va a utilizar antes de que los niños lo manipulen.
- Explicar al alumnado el uso del material antes de ser manipulado.

Durante la Clase o Taller

- Prestar especial atención al calentamiento como medida de seguridad al disminuir el riesgo de lesión ante una actividad física de mayor intensidad a la normal.
- No utilizar ningún tipo de material, equipamiento o instalación sin permiso del profesor.
- Utilizar ropa y calzado adecuados según actividad.
- No llevar pendientes, anillos, pulseras o relojes que puedan provocar una lesión.
- Respetar las reglas de juego.
- Prestar en todo momento atención durante la actividad.
- No dejar marchar a los alumnos hasta que no finalice la clase.
- El profesor será el último en abandonar la instalación, así se asegurará que no suceda nada al finalizar la clase.

Después de la Clase

- No dejar el material sin recoger por el peligro que supone tanto por tropiezos como por la incorrecta utilización por parte de los alumnos en esos momentos de cambio de clase donde es más difícil su control.
- No jugar en el Camarín (suelo deslizante).
- No compartir prendas ni útiles de higiene personal.

Recreo

- Durante cada recreo y periodo de almuerzo, **INSPECTORIA** se hará cargo de la supervisión del espacio común. Procurando el sano desarrollo del tiempo de alimentación de los y las estudiantes y el tiempo de ocio.
- El consumo de alimentos en el grupo de estudiantes de transición y primer ciclo considera su consumo dentro de la sala de clases para prevenir situaciones de riesgo durante las actividades de tiempo libre.

Baño

- Mantener el piso de los baños secos, considerando que el cuidado y mantención del espacio compromete a todos los usuarios.
- Prevenir los encierros o mal uso del espacio común considerando la apertura permanente de la puerta principal (Baño)

COMUNICACIÓN:

PLAN DE ENLACE

Encargado de llamar a organizaciones o instituciones: Karina Cabrera

– Jossely Poblete Quiroz

Suplente: Macarena Hernández

Números de emergencia:

Bomberos: 132 / 352212323 / 352281444

Ambulancia: 131 /352206429

Carabineros: 133 / 352535000

PDI: 134 / 352211933

Municipalidad: 352203201 / 352203200

Consultorio: 352212472

Encargado de Protección Civil y Emergencia: Juan Carlos Ortiz Fono: 352203258

Director Establecimiento: 352282739

COORDINACIÓN

Nombre del Director, responsable de la unidad educativa: Berta Figueroa

Coordinadores del PISE: Franco Muñoz Carreño

Encargado de enfermería: Olga Nilo

EVALUACION PRIMARIA

Se evalúa la situación del accidentado, poniendo énfasis en la integridad de todo el personal de la unidad educativa

DECISIONES

De acuerdo a la emergencia que se esté produciendo se llamaran a los equipos de emergencia más cercanos al colegio (Bomberos, Carabineros, Hospital) siendo atendido y evaluado por la paramédico y derivado al consultorio más cercano.

EVALUACIÓN

Una vez terminada la emergencia se evaluará el accidente y se readecuará nuestro protocolo para accidentes escolares.

El Plan Integral de Seguridad Escolar apunta hacia una Cultura de la Prevención.

El cumplimiento de todas las exigencias de seguridad requiere de cambios de costumbres, de hábitos, de actitudes de vida, lo que supone un proceso que paulatinamente debemos ir asumiendo a través del tiempo.

ANEXOS

Plan de trabajo año 2022

Formación preventiva

- a) Autocontrol y seguridad escolar.
- b) Infraestructura del colegio y riesgos potenciales.
- c) Conocimiento e internalización de las rutas de evacuación.
- d) Acciones a seguir en ensayos y situaciones reales del plan de seguridad.
- e) Medidas preventivas de acuerdo a la naturaleza del accidente o siniestro.
- f) Indicaciones para las zonas costeras, en caso de terremoto, evacuaciones a zonas pre-establecidas, ante posible tsunami.
- g) Charlas al grupo de apoyo sobre conductas a seguir en caso de eventuales Siniestros.

Acciones preventivas y de seguridad escolar

- a) Revisión y actualización del Plan de Seguridad Escolar.
- b) Ensayos de simulacro (10 en total)
- c) Evaluaciones de los ensayos con toda la comunidad educativa.
- d) Evaluaciones de los tiempos de reacción en la evacuación interna y externa de todo el colegio (interna 5 minutos y externa 8 minutos).
- e) Participación en las reuniones de ONEMI.
- f) Contacto permanente con redes de apoyo externo (Bomberos, Carabineros, Cruz Roja, Hospital)
- g) Reuniones informativas con el consejo de profesores, con indicaciones sobre el control que se debe tener del alumnado en las salas de clases.

ZONAS DE INUNDACION POR TSUNAMI PARA EL PUERTO DE SAN ANTONIO.

Históricamente, se conoce la ocurrencia de cinco terremotos que generaron ondas de tsunami en la zona central de Chile. Estos son los registrados el 13 de mayo de 1647, 8 de julio de 1730, 19 de noviembre de 1822, 16 de agosto de 1906, el 3 de marzo de 1985 y el último ocurrido el 27 de febrero del 2010. Los eventos de 1906, 1985 y el 2010 son los mejor documentados.

Las áreas inundables por un tsunami extremo en las ciudades de San Antonio son:

1. SECTOR LLO-LLEO.

ZONA DE INUNDACIÓN.

Línea de costa hasta calle Avenida Chile.

ZONA DE SEGURIDAD.

Calle Avenida Chile hacia el oeste sectores altos (Cristo Rey, Lomas y Viudas, Cristo del Maipo)

2. SECTOR BARRANCAS.

Línea de costa hasta calle Independencia.

ZONA DE SEGURIDAD.

Calle Independencia hacia el oeste sectores altos (Villa Italia, Alto Mirador, Colinas del Mar, Villa del Mar, etc.)

3. SECTOR SAN ANTONIO.

ZONA DE INUNDACIÓN.

Línea de costa a sectores bajos.

ZONA DE SEGURIDAD.

Sectores altos hacia el oeste (Placilla, Cementerio, Bella Vista, etc.)

LAS 10 NORMAS BÁSICAS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR EN

EL COLEGIO NUEVA PROVIDENCIA

- 1.- La alarma puede darse en cualquier instante, OBEDÉZCALA INMEDIATAMENTE.**
- 2.-El alumno (a) ubicado (a) más cerca de la puerta debe abrirla RÁPIDAMENTE.**
- 3.-Abandone la sala cuando su profesor dé la orden, y hágalo en forma ORDENADA.**
- 4.-El desplazamiento por los pasillos y escaleras, debe realizarse en forma SERENA Y CAUTELOSA.**
- 5.-La evacuación debe realizarse con pasos rápidos y firmes, SIN CORRER.**
- 6.-En silencio, SIN HABLAR, SIN GRITAR.**
- 7.-No lleve objetos en la BOCA NI EN LAS MANOS.**
- 8.-No retroceda en busca de OBJETOS OLVIDADOS.**
- 9.-Diríjase a la zona de seguridad que le corresponda o a la más cercana al momento de alarma de alguna emergencia.**
- 10.-Sólo regrese a su sala cuando se dé la señal de retorno.**

Calendario Simulacros Nueva Providencia

	Acción/Simulacro	Fechas/Mes	Hora
1)	Simulacro de Sismo	04 mayo	10:00
2)	Simulacro de Sismo	19 mayo	11:30
3)	Simulacro de Incendio	21 junio	08:00
4)	Simulacro de Sismo	01 julio	15:00
5)	Simulacro emanación de gas	28 julio	09:00
6)	1ra. Evacuación salida Tsunami	12 agosto	14:00
7)	Simulacro de Sismo	06 septiembre	14:50
8)	Simulacro de Incendio	29 septiembre	08:30
9)	1ra. Evacuación salida Tsunami	11 octubre	09:30
10)	Simulacro de Sismo	16 noviembre	11:15
11)	Simulacro de Incendio	05 diciembre	09:50

PISE 2022

COLEGIO NUEVA PROVIDENCIA
www.colegionuevaprovidencia.cl
Av. Nueva Providencia N°491
Fono: 35-282739
Ll. Leo San Antonio

CROQUIS DE UBICACIÓN COLEGIO NUEVAPROVIDENCIA

CALLE SANTA LUCIA

CALLE SANTA RITA

Salida kinder

Salida Portón

CALLE ARZOBISPO VICUÑA

Salida Acceso Principal

Salida Acceso 2



CALLE AV. DIVINA NUEVA PROVIDENCIA

**COLEGIO NUEVA PROVIDENCIA
LLO-LLEO**

Señor Apoderado:

El plan integral de seguridad escolar del Colegio Nueva Providencia busca garantizar la seguridad de los estudiantes y personal de este establecimiento ante fenómenos naturales como sismos, terremotos, tsunamis u otros provocados por la acción humana. El plan de seguridad es un recurso técnico y táctico para desalojar en forma rápida y oportuna el recinto educacional, con las mejores condiciones de seguridad, de tal modo que se eviten accidentes y aglomeraciones.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA EN CASO DE SISMO

Con el objeto de aclarar y establecer los procedimientos que se ejecutan en nuestro colegio, en caso de Emergencia, producto de un Sismo de elevada intensidad, queremos informar a ustedes lo siguiente.

En caso de sismo:

- Los alumnos deben permanecer en su sala de clases, suspendiendo cualquier actividad que estén realizando.
- Los alumnos mantendrán la calma y ayudarán a su Profesor(a) a resguardar a sus compañeros que tengan alguna dificultad.
- Se procederá a cerrar las cortinas, y los alumnos se alejarán de las ventanas.
- En caso de sismo de alta intensidad, el Profesor(a) dará la señal a los alumnos, de cubrirse y protegerse, debajo de las mesas, para evitar los principales riesgos de roturas de vidrios, tubos fluorescentes, cornisas.
- En caso de no encontrarse en una sala con mesas o escritorios a disposición, se procederá a utilizar el concepto " **Triángulo de la vida**", utilizando las paredes, y colocándose en posición fetal a un costado de éstas, alejados de las ventanas.
- Durante el sismo no se debe salir de la sala hasta que se dé la orden de evacuación (Un toque de la campana permanente o timbre permanente)

Después del sismo:

- Los alumnos permanecerán en la sala en silencio y alertas a la señal de evacuación (Un toque de la campana permanente o timbre permanente) que indica la evacuación de las salas.
- Los encargados de seguridad, revisarán los patios y pasillos, para verificar que se encuentran aptos para evacuar, y se dará la señal de evacuación de las salas.
- El profesor(a) procederá a abrir la puerta de la sala, junto con el encargado(a)
Dada la orden de evacuación, el profesor(a) hará salir al curso en forma ordenada, pegados a la pared del pasillo, o lejos de la ventana, rápido pero sin correr, sin hablar, sin gritar. El profesor es el último en salir, acompañará al curso a la zona de seguridad con el Libro de Clases y procederá a pasar la lista.
- Cada Profesor, junto a su Inspector de piso, deberá asegurarse que todos los alumnos evacuen la sala de clases.
- En caso que no se encuentre en su sala de clases, deben dirigirse a la zona de seguridad asignada.

Retiro de alumnos:

- Una vez informada la directora, el encargado de seguridad, de las novedades, se aguardarán las instrucciones pertinentes, al retiro de los alumnos.
- *Es importante que tengan la confianza, que el colegio, en estos casos, es el lugar más seguro dónde ellos pueden permanecer.*
- Los apoderados no podrán ingresar a las dependencias del colegio, salvo con la respectiva autorización.
- Los apoderados podrán retirar a sus hijos procediendo con calma y tranquilidad e informando a la persona encargada (Inspectoras) indicando, nombre, curso, y presentando la identificación de la persona autorizada para retirar.
- Los hermanos de cursos superiores, deberán acercarse a sus hermanos menores, y esperarán juntos el retiro de los apoderados.
- En el caso de los alumnos que se retiran en transporte escolar, deberán esperar el tiempo prudente, para que cada conductor los retire en el horario que corresponda.
Se dejará un registro oficial, de las personas autorizadas (3), para retirar a sus hijos en caso de emergencia.

Evacuación externa por alerta Tsunami:

Al producirse una alerta de Tsunami el Colegio evacuará a todos los alumnos y personal a la Zona de Seguridad de la ciudad dispuesta por la autoridad: **Los Lirios con Las Petunias. Sector Los Geranios. LLo-LLeo.**

Las vías de evacuación hasta la zona de seguridad son: Arzobispo Manuel Vicuña – Providencia – Huincan – Geranios – Los Lirios con Las Petunias hasta la rotonda. Los apoderados retiran a sus hijos en este punto.

Les recordamos que Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) apunta hacia una Cultura de la Prevención y a otorgar una mayor seguridad de sus hijos mientras permanezcan en nuestro establecimiento.

**Colegio Nueva Providencia
Llolleo**

Planificación año 2022

PLANIFICACION POR ESTAMENTO DEL COLEGIO

ESTAMENTO: PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR.

DOCENTE A CARGO: Franco Muñoz Carreño

OBJETIVO GENERAL: Generar un desarrollo de actitudes de seguridad personal y colectiva a nivel de toda la Comunidad Escolar, frente a situaciones de emergencia y proyectarlas hacia una cultura de la prevención.

OBJETIVO	ACCIONES	META
1.- Realizar una planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de nuestro colegio	a) Recabar información detallada, para la elaboración del Plan Prevención de Seguridad y actualizarla permanentemente. b) Diseñar, ejercitar continuamente el Plan de Prevención y Seguridad del Establecimiento c) Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyecten su accionar a todo el colegio.	Permanencia del comité de Seguridad Escolar del colegio integrados por Alumnos, Padres y Apoderados, Directivos y Profesores del colegio, apoyados por las Unidades de Salud, Carabineros y Bomberos más cercanas Contar con la información actualizada sobre los riesgos o peligros al interior del colegio y entorno o área en que está situado, como igualmente sobre los recursos con que cuenta para enfrentarlos (aplicar Metodología AIDEP de Microzonificación de Riesgos y de Recursos) Contar con un Plan de Seguridad Escolar propio, que responda eficientemente a las necesidades de seguridad de nuestra realidad y su entorno. Informar a la comunidad educativa sobre el Plan de Seguridad Escolar. Aplicar Ensayos de Simulacro (10 en total), revisándose su efectividad, corrigiéndose y actualizándose regularmente <u>Realizar continuamente la formación preventiva en temas como:</u>

<p>2.- Formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.</p>	<p>1.- Promover en los alumnos actitudes de autoprotección asumiendo una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.</p> <p>2.- Proporcionar a la unidad educativa un efectivo ambiente de seguridad integral, para el desarrollo de las actividades normales.</p> <p>3.- Diseñar en el establecimiento un modelo de protección replicable en el hogar y en el barrio.</p>	<p>Autocontrol y seguridad escolar.</p> <p>Conocimiento de la infraestructura del colegio y sus riesgos potenciales.</p> <p>Conocimiento e internalización de las rutas de evacuación.</p> <p>Acciones a seguir en ensayos y situaciones reales del plan de seguridad.</p> <p>Medidas preventivas de acuerdo a la naturaleza del accidente o siniestro.</p> <p>Medidas preventivas para las zonas costeras, en caso de terremoto, evacuaciones a zonas pre-establecidas, ante posible tsunami.</p> <p>La meta a alcanzar es una Cultura de la Prevención al interior de nuestro colegio y replicable en el hogar y la comunidad donde este inserto nuestro alumnado.</p> <p>Internalizar en cada integrante de la comunidad educativa el protocolo de procedimiento de emergencia en caso de sismos, tsunamis, incendios y accidentes escolares.</p> <p>Incentivar el Plan y su aplicabilidad al interior de las familias del colegio como un aporte a su seguridad.</p> <p>Facilitar a nuestros alumnos un ambiente de tranquilidad, que les permita desarrollar sus actividades académicas en completa normalidad y seguridad.</p> <p>Sensibilizar a nuestros alumnos sobre los riesgos potenciales de nuestra unidad educativa, asumiendo responsabilidades personales y colectivas de seguridad.</p>
--	---	--